



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** DGH 04185-25 JURAMENTO Olguin y Nolan OFIJU Familia NQN (C)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La designación de la Dra. Georgina Fernanda Olguín, DNI N° 35.032.325, en el cargo de Funcionaria de la Unidad de Audiencias, categoría MF6, y de la Dra. Brenda Carolina Nolan, DNI. N° 37.765.966, en el cargo de funcionaria, categoría MF7, ambas con destino a la Oficina Judicial de Familia de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuestos por Acuerdo N° 6480, Punto 8, Incs. 1°) y 2°) respectivamente.

Que mediante Inc. 4°) de dicha norma se facultó a esta Presidencia a fijar la fecha y hora para la toma de juramento de las nombradas.

Por ello, en uso de las facultades conferidas,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1°) Fijar** el día 1 de julio del corriente año, a las 12:30 horas para la toma del juramento de la Dra. Georgina Fernanda Olguín, DNI N° 35.032.325, en el cargo de Funcionaria de la Unidad de Audiencias, categoría MF6, con destino a la Oficina Judicial de Familia de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, el cual se llevará a cabo en el edificio ubicado en calle Juan Bautista Alberdi N° 52, 4° piso, de la ciudad de Neuquén.

**2°) Fijar** el día 1 de julio del corriente año, a las 12:30 horas para la toma del juramento de la Dra. Brenda Carolina Nolan, DNI. N° 37.765.966, en el cargo de funcionaria, categoría MF7, con destino a la Oficina Judicial de Familia de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, el cual se llevará a cabo en el edificio ubicado en calle Juan Bautista Alberdi N° 52, 4° piso, de la ciudad de Neuquén.

**3°) Notifíquese, cúmplase** por la Dirección de Gestión Humana y pase a ratificación del Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese

